



**UNIMAR**

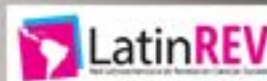
Volumen V (N° 2)  
Julio - Diciembre 2025

# CIENTÍFICA

REVISTA CIENTÍFICA DE LA  
UNIVERSIDAD DE MARGARITA

ISSN: 2957-4498

Depósito Legal:  
IF NE2021000009  
ISSN: 2957-4498



**UNIMAR**  
Universidad de Margarita  
Alma Mater del Caribe

***"Forjadora de  
Hombres de Bien"***



## PARIA, CUBAGUA Y MARGARITA EN EL TERCER VIAJE COLOMBINO

(Paria, Cubagua and Margarita on the third columbian voyage)

Tabasca, Frank O.  
Investigador independiente  
Venezuela  
frank6otl@gmail.com

### Resumen

El presente ensayo se refiere al itinerario del Gran Almirante de la Mar Océano, Cristóbal Colón, en su Tercer Viaje a la costa marítima septentrional de la actual Venezuela. Se analizan los pormenores de la travesía desde su salida de Sanlúcar de Barrameda, en especial, establecer la demarcación de los límites establecidos en el Tratado de Tordesillas y, fundamentalmente, expedicionar, buscar y establecer la ruta marítima hacia las islas Molucas, tierra de las codiciadas especias. Una vital disquisición se entabla al entrar en disputa el imaginario medieval europeo y el imaginario mítico americano, delimitándose el exegetico menudeo al Golfo de Paria y la región insular neoespartana, donde la otredad de un ignoto mundo impregna de inquietudes las ideas cosmográficas y etnológicas de la mirada colombina.

**Palabra claves:** Tercer viaje, Tierra Firme, imaginario medieval, imaginario americano, toponimia pariana y neoespartana.

### Abstract

This essay refers to the itinerary of Grand Admiral of the Ocean Sea, Christopher Columbus, on his third voyage to the northern coast of present-day Venezuela. It examines the details of the voyage from its departure from Sanlúcar de Barrameda, particularly establishing the boundaries set forth in the Treaty of Tordesillas and, fundamentally, exploring, searching for, and establishing the sea route to the Moluccas, land of coveted spices. A vital discussion ensues when the medieval European imagination and the mythical American imagination come into conflict. The exegetical detail is limited to the Gulf of Paria and the Neo-Spartan island region, where the otherness of an unknown world permeates the cosmographic and ethnological ideas of Columbus's gaze with concerns.

**Key words:** Third voyage, Mainland, medieval imaginary, American imaginary, Pariana and neoespartana toponymy.

## 1. INTRODUCCIÓN

En los años finales del siglo XV y después de seis años de la búsqueda de una ruta marítima que conectase a Europa con Asia, el experimentado hombre de mar, Cristóbal Colón, tropezó con unas nuevas tierras, encuentro que modificó significativamente la concepción que tenía Europa sobre el mundo conocido hasta ese momento. En consecuencia, impera el asombro y se trastoca el imaginario mítico medieval, los conocimientos geográficos se desdibujan con las expediciones y exploraciones de lugares exóticos, otros animales, otras plantas, otras andanzas humanas, la otredad se hace presente, es un imaginario, el americano, en disputa con el viejo mundo. Un hervidero de inquietudes surge a lo largo y ancho de la extraña geografía.

La polémica entre sí fue un descubrimiento, encuentro, hallazgo, u otro criterio está latente, y es menester manejarlo con la convicción de interrogar y comprender el pasado; no estar condenando o reivindicando hechos o personajes desde fervientes imaginarios nacionalistas, sea el de España, México, Venezuela, o cualquier otro país americano, que usan a la historia como parte de su astillero político-partidista, e intentan ensamblar un corpus identitario sin peso. Esto porque no hay pureza ni origen, la cultura es dinámica, y las sociedades del siglo XVI son distintas a las actuales; éste es un tiempo sin la figura del Estado moderno, y dichos delirios terminan por contaminar la función de la historia que, como disciplina científica, debe abordar el pasado con una mirada crítica y multidisciplinaria, no sólo en relación con las fuentes documentales, sino también en lo que respecta al contexto social, cultural, económico y político y que, además, viabilice un diálogo pasado-presente sin atisbos ideológicos para evitar anacrónicas y ucrónicas narrativas.

Vale mencionar que en el siglo XV la materia cartográfica preponderante desde el siglo II era la de Ptolomeo, sin embargo, hubo adelantos que dieron significativos aportes al primer viaje de Colón, como los trabajos de Martin Behaim, Henrico Martellus, Marco Polo y Paolo del Pozo Toscanelli. De esta manera, entre intrigas, imprecaciones y aciertos, se realiza el viaje que, en tres naves y con unos noventa hombres como tripulación, reconfigura el orbe, redimensiona la cosmografía, y da inicio a un intenso proceso de mestizaje cultural y biológico.

Después de este primer viaje, el cual representa el asombro ante la majestuosidad paisajística de un vasto territorio desconocido, que se explora y mapea para ir construyendo la senda de la ruta hacia las Indias Orientales, se realiza un segundo viaje, el cual, en el año de 1493 zarpa del puerto de Cádiz con una flota formada por tres galeones y catorce carabelas. La intención es explorar, poblar, y explotar los recursos que se encuentren. Se establece La Isabela, primera ciudad española en el Nuevo Mundo, y base para expandir la presencia hispánica en el Caribe. Luego de configurar una débil estructura política, Colón retorna a España en 1496.

En Europa las noticias sobre el primer y segundo viaje de Colón generaron expectativas, sorpresa y desilusión; para algunos se abre un torrente de posibilidades cognitivas, a la vez que se fortalece el imaginario mítico europeo. El paraíso terrenal, la sencillez y naturalidad de los indígenas, el oro, los aromas y especies de plantas, las frutas y animales, hacen surgir preguntas sobre quiénes eran esos otros, habitantes de una ignota tierra: ¿una de las tribus perdidas de Israel?, ¿inmigrantes de la Atlántida o serán de origen fenicio, cananeo, chino?; ¿cómo explicar lo que se experimenta? Un cúmulo de conjeturas fantasiosas no deja margen a la discreción, hace ascuas la edad media, inaugurándose una modernidad sobre los cimientos de lo ignoto, un orbis alterius.

A ello se aúna la expectativa por las riquezas halladas, al principio mucho fue lo llevado a España, pero luego vino el declive, que condujo a la monarquía española a tomar una posición de reserva con respecto al apoyo logístico y económico ante la insistencia de Colón de realizar un tercer viaje al Nuevo Mundo; mas, al reino de Castilla, le era necesario permitir la travesía para verificar lo plasmado en el Tratado de Tordesillas, firmado el 7 de junio de 1494 con Portugal, constituyendo así nuevos límites marítimos entre los dos reinos, y deponiendo la demarcación hecha por el Papa Alejandro VI por medio de la Bula Inter Caetera en 1493.

La incertidumbre generada por el diplomático acuerdo llevó a la reina Isabel a requerir el dictamen en asuntos cosmográficos del catalán Jaime Ferrer, quien planteó ciencia y praxis para establecer la línea divisoria a 370 leguas de las Islas de Cabo Verde, entre el oeste castellano y el este lusitano. Ferrer

conocía de los descubrimientos realizados en los dos primeros viajes de Colón, y le sugirió mediante carta del 5 de agosto de 1495:

(...) digo que la vuelta del equinoccio son las cosas grandes y de precio, como son piedras finas y oro y especias y drogaria (...) es que la mayor parte de las cosas buenas vienen de esa región muy caliente, donde los moradores de allá son negros o loros, y por ende, según mi juicio, fasta que vuestra Señoría falle la gente tal no fallará abundancia de las dichas cosas... (López Bohórquez, A. 1997:25).

El Gran Almirante de la Mar Océano al parecer no contestó la misiva de Ferrer, pero es evidente la influencia. A diferencia de los dos viajes anteriores, la flota colombina, teniendo presente como antesala el Tratado de Tordesillas, desde los archipiélagos frente a la península ibérica bajó al sur de las Antillas para tomar luego rumbo al noroeste, expedicionar y buscar establecer la ruta marítima hacia las islas Molucas, región de las codiciadas especias.

## 2. EL TERCER VIAJE: LOS PORMENORES DE LA TRAVESÍA

Con la anuencia real que revocaba el mandato de 10 de abril de 1495, en el cual asentía que cualquier marino podía ir al Nuevo Mundo, el 30 de mayo de 1498 zarpa, desde Sanlúcar de Barrameda, la flota del Almirante con una tripulación numerosa, diversas en oficios y destrezas marineras. Son seis de una flota de ocho naves. Dos de ellas, la Santa Cruz y la Santa Clara, cargadas con mercancías y bastimentos, tomaron días antes rumbo a La Española. (Vannini, M. 1992). Son navíos para navegar y explorar, sin capacidad para batallar, pues no transportan logística ni ejército para operaciones militares. Colón y sus navegantes hacen recaladas para abastecerse de leña, quesos, trigo, lentejas, vino, aceite, vinagre, sal, ganado y agua entre las islas que conforman los archipiélagos de Madeira, Canarias y Cabo Verde. Frente a la isla de El Hierro, al poniente de las Islas Canarias, da orden para que tres de las naves se dirijan a La Española con el mismo fin de las dos anteriores. Para luego, el 7 de julio, desde las costas de la isla de Fogo del archipiélago de Cabo Verde, navegar con dirección al sur hasta llegar a la línea equinoccial y seguir al oeste, explorar y cartografiar, y luego dirigirse al norte, a La Española.

La expedición, aunque fragmentada, estaba integrada por la nao capitana Santa María de Guía,

en la que viajaba Colón y cuyo maestro era su propietario, Cristóbal Quintero; junto a ella navegaban las carabelas Castilla, comandada por Andrés García, y la Gorda, también conocida como Correo, bajo el mando de Alfonso Benítez. Vinieron días de intenso calor, hasta ingresar en las calmas ecuatoriales a mediados de julio. Atrás quedó el desaliento y la posibilidad de una rebelión de la tripulación. El imaginario medieval que auguraba hallar una mítica tierra colmada de oro y otros metales preciosos, mitigó la desesperanza. Con los cambios climáticos, los bastimentos comenzaron a dañarse. Los vientos alisios a favor hicieron la navegación más serena, y después de casi un mes divisaron tres montañas muy cercanas entre sí. Era el 31 de julio de 1498, llegaron a una tierra que Colón pensó era una extensión de Cuba, de la que también intuyó años antes, debería ser la isla Cipango (Japón), que menciona Marco Polo en Los Viajes.

Este contacto visual dio inicio a la faena toponímica en el sur de América, al bautizar como Trinidad, en honor a la Santísima Trinidad, a la tierra de los tres promontorios. Muy cerca vio un gran cabo que llamó la Galera (hoy Galeota Point). Siguió el miércoles 1 de agosto, al oeste, desembarcando en un sitio que denominó Punta de la Playa (actual Erin Point), allí localizaron huellas humanas y de animales, se proveyeron de agua y leña. A lo lejos, al sur, el almirante visualizó "los perfiles de Punta Bombeador, saliente costanera que cierra por el oriente el estuario de Macareo, zona que recibió por el Almirante la denominación de Isla Sancta, hoy isla Redonda, estado Delta Amacuro" (Cunill Grau, P. 2007:140). Era tierra firme, tierra continental, una inquietud que va a llevar al límite el imaginario mítico europeo.

El 2 de agosto dobló la parte suroeste de Trinidad, atravesando la peligrosa Boca de Sierpe; llegó a un accidente que llamó Punta Arenal (hoy Icacos Point), desde donde observó la majestad del golfo de la Ballena, primera denominación que dio al golfo de Paria. Desembarcaron para pescar, llenar los barriles de un agua dulce, que manaba de unos pozos excavados por los indígenas en la orilla de la playa. En sus contornos hubo el primer encuentro entre españoles y una canoa con indígenas, todos varones. La comunicación fue tosca, falló la gestualidad y el trato, por lo que la canoa se retiró y no regresó.

Quedó Colón sorprendido por la apariencia física de estos indígenas, pues esperaba ver negros o árabes en estos exóticos paisajes, mas continuaba pensando que estaba en los litorales asiáticos, al ver

los pañuelos de algodón, que comparó con sedas moriscas. El imaginario medieval lo llevó a suponer que este territorio era el extremo meridional de la mítica esfera, que representaba toda la tierra, el orbis terrarum, una gran isla de tierra, rodeada por el océano, en lo que creían todos los eruditos marineros. Y, en específico, la tierra que acaba de avistar y palpar era un archipiélago, con una serie de islas, poblada de caníbales, y que estaba cerca del Quersoneso Áureo, formación geológica que iniciaba en una Cuba asiática, pesquisa a la que llegó al recordar lo señalado por los indígenas con los que entabló comunicación en el primer viaje.

La inquietud lo atrapó, fue la cantidad de agua dulce en el golfo de Paria, indicativo de grandes ríos y, por ende, un vasto territorio continental, tierra firme; se preguntaba si en realidad eran costas asiáticas lo que veía, o, por el contrario, era una tierra ignota, el orbis alterius, otro mundo, los antípodas mencionados por los griegos, que la mirada medieval descartaba. Intrigaba que en el sur, donde debería estar el océano, había un hemisferio, contrariando la tesis de Bacon, que establecía que de las siete partes que conforman la superficie del mundo conocido, la tierra seca representaba seis partes y el resto era océano. Además, este caudal inmenso de agua dulce en el golfo de Paria era un río que escapaba del imaginario preconcebido, se asume que son cuatro los grandes afluentes conocidos: el Nilo, el Tigris, el Éufrates y el Danubio. Y de esta conjetura surge el hecho del carácter continental de la tierra al sur, grandes ríos implica una gran masa de tierra ¿tierra firme? Tierra firme austral unida a Asia, siendo parte del orbis terrarum o tierra firme aislada, ¿el paraíso terrenal? El lugar de nacimiento de los cuatro grandes ríos que atravesaban el orbis terrarum parecía vincularse también con aquel caudal pariano. ¿Se trataba acaso de un Nuevo Mundo, separado y distinto del orbis terrarum, revelado por el Almirante que se concebía a sí mismo como mensajero de Dios? ¿Era este territorio el mismo paraíso terrenal o, más bien, uno diferente, puesto bajo la merced de los Reyes Católicos? Tales interrogantes sacudían el imaginario medieval. Sin embargo, a medida que avanzaba en la exploración del golfo pariano, las dudas parecían disiparse al reafirmar sus doctrinas, pues se resistía a admitir el error.

Según las referencias bíblicas, son tres los continentes creados luego del diluvio universal, son los hijos de Noé los ancestros de la humanidad, cada uno representa los continentes conocidos del orbis terrarum: Sem (Asia), Cam (África) y Jafet (Europa);

entonces, ¿cómo se puede hablar de una nueva tierra continental?, hecho que resultaba inconcebible para el imaginario cristiano medieval. Un problema que, de acuerdo con O'Gorman, E. (2006:111-112):

En efecto, ya vimos que si se suponía la continuidad entre los litorales atlánticos de Asia y los de la nueva tierra firme austral, el esquema geográfico adoptado por Colón para explicar sus hallazgos anteriores era insostenible. Se venía abajo, pues, la tesis que concebía a Asia dotada de una sola península el Quersoneso Áureo, en cuyo extremo estaría el paso al Océano Índico. Si, en cambio se suponía que la Tierra de Paria no estaba unida al orbis terrarum, era necesario concebirla como un orbe distinto.

Para 1502, Colón tiene la certeza de haber hallado el paraíso terrenal, mas el dilema aún lo atormenta, ¿está dentro de un Nuevo Mundo, el orbis alterius o es parte de la provincia cósmica, el orbis terrarum, la gran isla de tierra que Dios otorgó al hombre para habitarla? De ser lo último, anula el criterio de un Nuevo Mundo, y da plena vigencia a un solo mundo antiguo y etéreo. Sin embargo, válido es el esfuerzo de las hipótesis colombinas al plantear con sentido crítico una alternativa concepción del mundo.

Los siguientes días el Almirante continuó explorando el Golfo de Paria, precisó un conjunto de cabos e islas, a los que llamó Cabo de Lapa, Cabo Roto, Isla Caracol, Isla El Delfín. Y sintió la furia de la Boca del Drago, corrientes de agua difíciles de atravesar. Desde Cabo de Lapa se dirigió la flota hacia el oeste explorando menudamente una costa que va desde Macuro-Yacua hasta Güiría, territorio que a la distancia, en días anteriores, había bautizado como Isla de Gracia, "topónimo en homenaje a la madre Doña Gracia del obispo umbro, de Ameglia, monseñor Alessandro Geraldini, quien había protegido a Colón en la corte de los Reyes Católicos" (Cunill Grau, P. 2007:144).

Entre el 5 y el 13 de agosto exploró y desembarcó en varios puertos naturales de las costas de Macuro-Yacua-Güiría; en esta última hubo toma de posesión territorial de parte del capitán Pedro de Terreros, lo evidencian las cruces halladas según los testimonios de los tripulantes de los viajes andaluces, exploraciones posteriores que siguieron la ruta establecida por el tercer viaje colombino.

De Güiría siguió costearo la península hasta arribar el 8 de agosto a Punta del Aguja (hoy Punta

Alcatraz o Guaraguara), una planicie aluvial cubierta de una verde selva y manglares. De ahí desembarcó más adelante en Irapa, sitio que junto a Punta del Aguja, bautizó como Los Jardines. En dicho lugar hizo contacto con los indígenas que le indicaron que esta vasta tierra la llamaban Paria, y le mostraron adornos hechos con oro y perlas. Aún estimaba Colón que estaba costearo una isla, por lo que envió a la carabela Correo que logró llegar más al suroeste, pero se encontró con grandes y fuertes corrientes de agua, eran los caños Ajíes, Guariquén, Guarapichito y río San Juan. Geografía que obligó a buscar la salida al mar por la Boca de Drago.

Los indígenas parianos practicaban la agricultura y la pesca, y tenían rutas trazadas para intercambios de productos con distantes poblaciones indígenas. El imaginario mítico de los parianos los llevó a considerar a los españoles como venidos del cielo, por eso la timidez y el recelo. En Irapa, el Almirante al ver las cuentas de corales y perlas de sus mujeres, preguntó de dónde conseguían las perlas, le respondieron que del norte, detrás de las montañas (Colón, C. 1998:12-13). Por ende, esta es una de las razones por la que Colón nombró Golfo de las Perlas a la zona más inferior del golfo de Paria; indagó en una primera instancia que ahí se producían, después se cercioró de que la presencia perlífera era debido al tráfico y acumulación.

A mitad de agosto, estaba dejando Paria para contemplar la insularidad de la costa marítima septentrional. A la actual isla de Tobago la bautizó posiblemente como Isla Asunción, avista el archipiélago de Los Testigos, que aún conserva la toponimia colombina, llega a Cabo de Conchas o Escudo Blanco, desde donde es viable la posibilidad del avistamiento de Coche y Cubagua. Luego toma rumbo a la muy verde y graciosa Margarita, toponimia aún dudosa. Más al norte descubre una isleta que llama El Romero (hoy Isla Sola); al hoy Archipiélago de Los Frailes bautizó como Las Guardias, y antes de seguir a La Española, a la cual retorna a fines de agosto, bautizó a la actual Isla La Blanquilla como Martinet.

En fin, con el transcurso de los años, tanto el imaginario medieval europeo como el americano han dado lugar a nuevas construcciones míticas. El panorama de la ruta colombina del tercer viaje se esclarece, y bajo la luz de la moderna racionalidad científica se concluye que lo avistado y explorado por las tres naves al mando del Gran Almirante de

la Mar Océano fue la costa atlántica septentrional de América del Sur.

Según López Bohórquez (1997), el tercer viaje colombino al Nuevo Mundo se sustenta en ocho fuentes primitivas de gran relevancia: la carta del Almirante dirigida a los Reyes Católicos en 1498 y el Diario de a bordo, hoy perdido, del cual se conservan pasajes textuales e interpolaciones realizadas por su hijo Hernando Colón y por Fray Bartolomé de Las Casas. A partir de estos testimonios se derivan las crónicas y descripciones de autores como Andrés Bernaldez, Pedro Mártir de Anglería, Gonzalo Fernández de Oviedo, Francisco López de Gómara, Hernando Colón y Bartolomé de Las Casas.

### 3. REFLEXIONES EN TORNO A LA TOPONIMIA DE LAS ISLAS NEOESPARTANAS

Mirar hacia el distante pasado del siglo XVI sin la necesaria acuciosidad y rigurosidad teórica y metodológica en la investigación conduce inevitablemente a un discurso superficial, repetitivo y falaz. De ahí la importancia de arriesgarse a cuestionar la discursividad dominante sobre la historia neoespartana en torno a aquel primer contacto entre lo hispánico y un territorio que, con el paso de los siglos, llegaría a conformar la estructura hispánica de la actual Venezuela. En este recorrido iremos desgranando conjeturas, desde la leyenda convertida en costumbre hasta las posibles teorías sobre la toponimia de las islas neoespartanas.

Señalo, para iniciar esta serie de refutaciones, que Cristóbal Colón no ancló ni en Margarita ni en Cubagua, no hay sustento documental ni lógico que conlleve a esa afirmación. No hubo intercambio de platos de Málaga por perlas, eso ocurrió factiblemente en la zona costera Macuro-Yacua-Güiria. Otra tesis que tiene mucha fuerza, pero sin pruebas fehacientes, es la presencia del Almirante durante lo que fue el período de su segunda presencia en el Nuevo Mundo, en las costas de las perlas en 1494, planteada por el autor español Juan Manzano y Manzano, de la cual afirma que fue la razón primordial por la que Colón no fue directamente a Cubagua, pues ya la había explorado, conociendo su riqueza perlífera, y ocultando así su potencial a los Reyes Católicos.

Esta hipótesis quizás se deba a la certeza de Colón de imaginar que la península de Paria era una extensión de Cuba, descubierta en el primer viaje; además, de qué le serviría encubrir un territorio con

semejantes riquezas, si presentó serios percances para organizar el tercer viaje por la desconfianza de los Reyes Católicos, quienes advertían la precariedad de minerales extraídos en América en los dos primeros viajes.

Para el colombista italiano Paolo Emilio Taviani, durante el tercer viaje el Almirante se hallaba profundamente preocupado por el estado de los bastimentos y por la situación política de La Española, gobernada por su hermano, quien enfrentaba la rebelión del Alcalde Mayor de La Isabela, Francisco Roldán. Asimismo, la finalidad de la expedición, el proyecto presentado a la monarquía hispánica, consistía en hallar y trazar la ruta marítima hacia el Estrecho de Malaca, que lo conduciría directamente al Mar del Ganges (Océano Índico).

Por lo tanto, las islas neoespartanas no eran estimadas por Colón, como lo terminaron siendo después con los llamados viajes andaluces, entre ellos la expedición de Alonso de Ojeda, Américo Vespucio y Juan de la Cosa, de los que se arguye que conocían el contenido de la carta del Almirante del 18 de octubre de 1498, dirigida a los Reyes Católicos y que iba acompañada de una pintura donde se esbozó la ruta del tercer viaje.

El Diario de a bordo de Colón es el primer texto que hace mención de Margarita, muy a pesar de no referenciarla en su Carta de relación a los Reyes Católicos, de octubre de 1498. Ahora bien, ¿en qué momento del día a día de la travesía del tercer viaje aparece la palabra Margarita, que es la traducción latina de perla? Según la narrativa cotidiana del habitante de Margarita, su nombre deriva de un homenaje a la infanta Margarita de Austria, quien casó con el Príncipe Juan de Aragón y Castilla, hijo de los Reyes Católicos en abril de 1497 (Castañeda, 2020a). Este muere en octubre del mismo año, y su viuda casa con Filiberto II, Duque de Saboya, en 1501. De esta afirmación no hay ninguna fuente, ni colombina ni lascasiana.

Un galimatías, otro desacierto es decir que el primer nombre de la isla de Margarita fue La Asunción, confusión que se produce por el texto de Las Casas cuando refiere que:

(...) de venirse cuan presto a esta isla, miércoles 15 de agosto, que fue de La Asunción de Nuestra Señora, después del sol salido, mando alzar las anclas de donde había surgido,

que debía ser dentro del golfete que hace la Margarita y otras isletas con la tierra firme... (López Bohórquez, A. 1997:42).

Pero la mención a La Asunción la hace en el trajinar por el golfo de Paria como el posible toponímico dado a la actual isla de Tobago. Otro señalamiento del imaginario cotidiano margariteño del siglo XX, que es más leyenda que realidad documental, es el supuesto nombre indígena de la isla de Margarita, "Paraguachoa", que, al parecer, quiere decir abundancia de peces o gente del mar. Para Castañeda (2020b), la primera mención a esta toponimia indígena es el libro Geografía Médica de la isla de Margarita, publicado en 1921 por Andrés Sánchez, médico caraqueño graduado en la Universidad Central de Venezuela. Se desconoce evidencia de alguna fuente anterior. He aquí el señalamiento: "Parece que la isla era llamada por sus naturales Paraguachoa, cuyo significado equivale en el dialecto que usaban a abundancia de peces. Sus indios pobladores pertenecían a la tribu de los Guaikeríes, familia de los Caribes" (Sánchez, A. 1921:10).

Esta palabra no aparece en ninguna de las crónicas, cartas de relación, juicios de residencia, proclamas y otros documentos de la época colonial y republicana neoespartana. Es sólo, al parecer, a partir de 1921, cuando se inserta en el imaginario mítico contemporáneo de los neoespartanos.

En lo que respecta al nombre de la isla de Margarita, veamos lo que señalan las dos fuentes primordiales de la presencia colombina en los contornos neoespartanos. Para Hernando Colón, su padre la llamó de esta manera, quizás

Navegando el Almirante al poniente de la costa de Paria, cada instante se alejaba más de aquélla, con rumbo al Noroeste, porque las calmas y las corrientes le echaban hacia aquella parte; de manera que el miércoles, a 15 de Agosto, dejó el cabo que llamó de las Conchas, al Mediodía, y la isla Margarita al Poniente, a la cual puso este nombre, tal vez inspirado de Dios, porque junto a esta isla está la de Cubagua, de la que se ha sacado innumerable cantidad de perlas y margaritas. (Colón, H. Capítulo LXXIII, 2015:201).

Estampa que el caudal perlífero de Cubagua es lo que va a dar el nombre providencial a la isla

de Margarita. Indica también la fecha miércoles 15 de agosto, coincidiendo con Las Casas, el cual intuye también que es de Cubagua de donde deriva la toponimia Margarita, al decir "...la una se llama Coche, que quiere decir venado, y la otra Cubagua, que es la que arriba, donde se han cogido infinitas perlas", pero contraría el carácter divino al juzgar "que el Almirante aunque no sabía que en aqueste golfete se criaban las perlas, parece que adivinó en llamarla Margarita...". (Las Casas, B. citado en López Bohórquez, A. 1998:42). Lo cierto es que la palabra Margarita viene a ser reflejo de la comunicación entre españoles y los indígenas de la costa oeste de la península de Paria, pero es bueno recordar que Colón llamó Golfo de las Perlas a esa esquina extrema del Golfo de Paria por la cantidad de perlas mostradas e intercambiadas, cuando es sabido que el molusco no se cultivaba ahí.

Para Cunill Grau, P. "Las perlas rescatadas por Colón fueron las primeras que extrajeron los europeos de América, por lo que bautizó como Ysla Margarita, primera acepción castellana de perla, el sitio perlífero aproximado septentrionalmente donde le fue señalado por los aborígenes parianos" (2007:153). Esto evidencia la complejidad y el arduo trabajo que amerita una investigación para dar con la construcción de un topónimo, en su contexto geográfico insular y étnico.

Según Las Casas, citado por Mata L., Coche, quiere decir Venado (1998:14).

CUBAGUA, la otrora llamada "isla de las perlas", asiento de la ciudad de Nueva Cádiz, al parecer debe su topónimo actual a una corrupción de la voz CUAGUA, es decir "sitio de cangrejos" en dialecto cumanagoto y guaiquerí. La voz proviene de KUA: cangrejo, y CUA: sitio, lugar (Alvarado, ob. cit.; Montenegro, ob. cit.). Agustín Codazzi (1940) escribió Cuagua cuando realizó la descripción de la isla neoespartana.

La isla de las perlas, Cubagua, da nombre a una isla de la que se desconoce en realidad si tuvo nombre primitivo; Margarita, una tierra que en 1525 será Provincia, mediante capitulación dada al oidor de la Real Audiencia de Santo Domingo, don Marcelo Villalobos, la cuarta creada en el actual territorio venezolano, después de las efímeras Coquivacoa, Castilla de Oro y Santa Marta, será la que se conservará en el tiempo (Straka, T. 2025). Hoy, a 500 años, sigue adelante en el devenir histórico, farol de virtuosos

ciudadanos que, ante las circunstancias políticas, sociales y culturales, saben que el norte es generar la ineludible conciencia histórica para forjar una nación justa y pluralista.

#### 4. A MANERA DE CIERRE

El recorrido interpretativo de este ensayo sobre la presencia hispánica en las aguas del golfo de Paria y en las inmediaciones de las islas de Cubagua y Margarita abarca un cúmulo de contrariedades gestadas desde el inicio de la penetración de la flota colombina en la costa septentrional de América del Sur. En ese contexto irrumpen los imaginarios en disputa, el europeo y el americano, constituyendo el umbral de intensos debates que transformaron la concepción que se tenía de la humanidad. A su vez, el tercer viaje inaugura una nueva ruta para las expediciones posteriores, conocidas como los viajes menores o andaluces, y sienta las bases de un emporio comercial sustentado en la explotación de las perlas de Cubagua, el dominio territorial de la isla de Margarita y de la costa oriental, así como en el sometimiento de las comunidades indígenas.

Se hace presente la violencia física, espiritual y moral frente a la otredad de un Nuevo Mundo; y es ahí, desde el conflicto de sensibilidades, donde el jactancioso Viejo Mundo que se creía a resguardo, es estremecido, bullen los nutrientes que alimenta un nuevo imaginario, un nuevo mestizaje de ideas, de recursos culturales, es una nueva cultura, que interactúa y transita el siglo XVI. El lenguaje, la toponimia, los hábitos alimenticios, las faenas de trabajo, la sensualidad, la gestualidad, la vida misma se aproxima a consolidar una cotidianeidad que intima con el paisaje perlífero y pesquero de la región insular neoespartana.

## REFERENCIAS

- Castañeda M., Francisco E. (2020a). Acerca del nombre de la isla de Margarita. [En línea]  
Disponible en: <https://museonuevacadizne.blogspot.com/2021/01/acerca-del-nombre-de-la-isla-de.html>.
- Castañeda M., F. (2020b). Acerca del insunónimo Paragua-choa. [En línea] Disponible en: <https://museonuevacadizne.blogspot.com/2021/01/acerca-del-insunonimo-paraguachoa.html>.
- Colón, C. (1875/1998). El Tercer viaje. Cuaderno N° 1. Colección Tercer viaje, tercer milenio N° 4. Comisión Regional Macuro 500 años. Gobernación del Estado Sucre. Cumaná, Venezuela.
- Colón, H. (1571/2015). Capítulo LXXIII. Cómo el Almirante fue desde Tierra Firme a la isla Española. En: Historia del Almirante. Edición de Luis Arranz. [En línea] Disponible en: <https://www3.lectulandia.com/book/historia-del-almirante/>.
- Cunill Grau, P. (2007). El hallazgo de Venezuela y su incorporación al ámbito euroamericano. Capítulo 2. En: La geografía histórica del poblamiento territorial venezolano. La tropicalidad venezolana. Geo-Venezuela 1. Enciclopedia de Geografía de Venezuela. Instituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar. Fundación Empresas Polar.
- López Bohórquez, A. (1997). Margarita y Cubagua en el paraíso de Colón. Gobernación del Estado Nueva Esparta. Rectorado de la Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela.
- Mata García, L. (1998). Toponimia de pueblos neoespartanos. Colección Madre Perla. Fondo Editorial Fondene.
- O'Gorman, E. (2006). La invención de América: Investigación acerca de la estructura histórica del Nuevo Mundo y del sentido de su devenir. México: Fondo de Cultura Económica.
- Straka, T. (2025). Margarita, Provincia Madre. En los quinientos años de la capitulación de Marcelo Villalobos. Región Insular, Unimar, Biblioteca Digital Neoespartana. Valle del Espíritu Santo, Isla de Margarita.
- Sánchez, A. (1921). Geografía médica de la isla de Margarita. Caracas: Tipografía Americana.
- Vannini, M. (1992). El tercer viaje de Colón. En: Revista Nacional de Cultura, Año LIII / N° 284. Consejo Nacional de Cultura.